

# AVIZOR LEGAL

## Aprueban procedimiento y cronograma para la adecuación de los agentes de comercialización de GLP a las obligaciones normativas de comercialización y seguridad

Fiorella Guerrero

En fecha 17 de marzo de 2020, se publicó la Resolución de Consejo Directivo OSINERGMIN N° 050-2021-OS/CD, mediante la cual se aprueba el "Procedimiento y Cronograma para la adecuación de los agentes de la cadena de comercialización de GLP a las obligaciones normativas de comercialización y seguridad establecidas en el Decreto Supremo N° 009-2020-EM", aplicable a los agentes de la cadena de comercialización de

GLP, tales como medios de transportes, distribuidores de GLP a granel, empresas envasadoras con planta envasadora, distribuidores de GLP en cilindros, gasocentros y empresas envasadoras sin instalaciones que, a la fecha de su entrada en vigencia, se encuentren inscritos en el Registro de Hidrocarburos.

VER MÁS

EDICIÓN MARZO 2021

Aprueban procedimiento y cronograma para la adecuación de los agentes de comercialización de GLP a las obligaciones normativas de comercialización y seguridad

Se aprueba el Reglamento de la Ley N° 31112, Ley que establece el control previo de operaciones de concentración empresarial

El Uso Obligatorio de Formularios Electrónicos para la elaboración de Bases de Licitación Pública para la ejecución de obras

El INDECOPI presenta guía para identificar y prevenir el uso de estereotipos en la publicidad comercial y las relaciones de consumo



## Se aprueba el Reglamento de la Ley N° 31112, Ley que establece el control previo de operaciones de concentración empresarial

Alessandra Ramírez

Mediante Decreto Supremo N° 039-2021-PCM, se aprobó el Reglamento de la Ley N° 31112, el mismo que fue publicado en fecha 4 de marzo de 2021 en el Diario Oficial El Peruano; dicho Reglamento prevé las disposiciones normativas referidas a las reglas para el cálculo de umbrales; consultas orientativas; el procedimiento de control previo de operaciones de

concentración empresarial, en específico el cumplimiento de sus principios, los requisitos de solicitud de autorización previa y el procedimiento; el procedimiento de revisión de oficio de operaciones de concentración empresarial, entre otras.. A continuación, se desarrollan los aspectos más relevantes de la norma.

[VER MÁS](#)



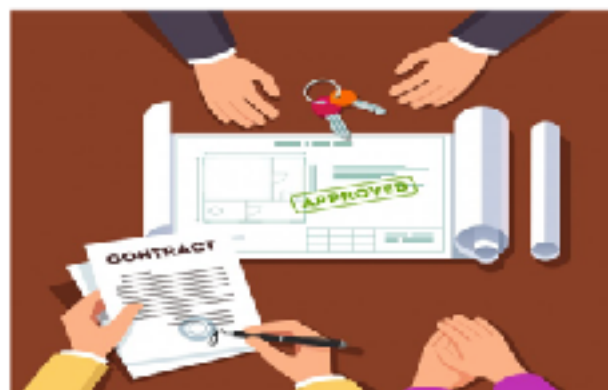
## El Uso Obligatorio de Formularios Electrónicos para la elaboración de Bases de Licitación Pública para la ejecución de obras

Yoselin Lolay

En fecha 19 de marzo de 2021, se publicó en el Diario Oficial El Peruano, el Comunicado N° 002-2021-OSCE emitido por la Dirección Técnico Normativa del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado, a través del cual se dispuso el Uso Obligatorio de Formularios Electrónicos para la elaboración de Bases de Licitación Pública para la ejecución de obras. A continuación, se comparte una

breve explicación de los principales aspectos desarrollados en el referido Comunicado N° 002-2021-OSCE, a lo que se sumarán unas reflexiones finales.

[VER MÁS](#)



## El INDECOPI presenta guía para identificar y prevenir el uso de estereotipos en la publicidad comercial y las relaciones de consumo

Alessandra Mayorca

En fecha 8 de marzo de 2021, el INDECOPI presentó la “Guía para promover la igualdad entre hombres y mujeres en la publicidad y las relaciones de consumo”, la cual fue elaborada de manera participativa junto con el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, cuya finalidad es proporcionar pautas para

identificar y prevenir los estereotipos de género que fomentan la discriminación contra las mujeres, adolescentes y niñas en materia publicitaria y en las relaciones de consumo.

[VER MÁS](#)



Síguenos



📞 970 540 371 | 01 337 - 3194

✉ [contactos@zysabogados.pe](mailto:contactos@zysabogados.pe)

🌐 [www.zysabogados.pe](http://www.zysabogados.pe)

📍 Av. Faustino Sánchez Carrión N° 615 Oficina 403, Jesús María

